ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS

Concurso de Ofertas N° 03/2013

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los Once días del mes de junio del año dos mil trece, siendo las 13:15 horas, en la Oficina Central de la Secretaria de Tecnologías de la Información y Comunicación (SETICs), sito en el Complejo SANTOS, Avda. Gral Santos 1170 c/ Concordia Bloque E2, se procede a la apertura de sobres del llamado a Concurso de Ofertas N° 03/2013 para el "SERVICIO DE CEREMONIAL y PROTOCOLO", con número I.D. 250.000, del Programa Anual de Contrataciones (PAC).

Asisten al acto por SETICs: Abg. Rosanna Galván, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas, quien preside el acto de apertura, Lic. Claudia Guanes Directora General de Gabinete, Lic. Nilda Cuevas, Directora de la Dirección de Integridad y Transparencia y Ing. Laura Castillo Jefa Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Asimismo, asisten en representación de las firmas oferentes: el Sr. Merardo Marcial Martínez Romero por la empresa ENLACE ORGANIZACION DE EVENTOS del Lic. Merardo Martínez Romero; la Srta. María A. Molas Colarte por la empresa SMAR CONSULTORIA de Stella Maris Azuaga Romero.

En este acto se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres presentados y se da lectura a las ofertas de las siguientes empresas:

1- ENLACE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS del Lic. Merardo Martínez Romero que presenta:

- Carta Oferta por un monto mínimo de Gs. 205.000.000 (Doscientos Cinco Millones) y un monto máximo de Gs. 410.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos Diez Millones)
- Presenta Póliza de Seguro Nº 18.1508.07866/000 de ASEPASA ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
- Vigencia de la póliza del 11/06/2013 al 05/08/2013 (> 45 días)
- Monto de la Póliza 3%: Gs. 13.000.000 (Guaraníes Trece Millones)
- Presenta Constancia del SIPE firmada Nro. 1.251.613 en el cual se constata que los documentos sustanciales se encuentran en estado ACTIVO.

2- SMAR CONSULTORIA de Stella Maris Azuaga Romero que presenta:

- Carta Oferta por un monto mínimo de Gs. 205.000.000 (Doscientos Cinco Millones) y un monto máximo de Gs. 410.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos Diez Millones)
- Presenta póliza de seguro Nº 007.1508.027197/000 de LA CONSOLIDADA S.A. de Seguros.
- Vigencia de la póliza del 11/06/2013 al 31/07/2013 (>45 días)
- Monto de la Póliza 3%: Gs. 12.300.000 (Guaraníes Doce Millones Trescientos Mil)
- Presenta Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas y Declaración jurada por la que el

Lic. MERARDO MARTÍNEZ R.
Director de ENLACE
Organización de Eventos

smar Consultoría

SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SETICs Asunción - NOVACIÓN

oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.

- Constancia del SIPE firmada Nro. 1.251.678 en el cual se constata que los demás documentos sustanciales se encuentran en estado ACTIVO.

El representante de la Empresa ***ENLACE ORGANIZACION DE EVENTOS del Lic. Merardo Martínez Romero*** deja constancia de que la empresa SMAR CONSULTORIA de Stella Maris Azuaga Romero ha presentado sólo el original y una copia de su oferta, no así las 2 copias de ofertas solicitadas en el Pliego Estándar de Bases y Condiciones; que la oferta presentadas en Original y Copia no presentan números de foliados (ni en números ni en letras); no presenta Extracto Bancario solicitado en el PBC; no presenta el Informe de Bancario donde consta la calificación satisfactoria; no presenta el Certificado de Origen expedido por el Ministerio de Industria y Comercio; no presenta la Declaración jurada de poseer una experiencia de 8 años en le ramo ni las documentaciones que las respalden, presenta contratos del año 2010 por otra empresa de Nombre ÑEECOOP; no presentas las 7 constancias de conformidad de presentación de servicios (2 hoteles de Asunción y Gran Asunción, 3 de Servicios Gastronómicos, 1 de Servicio de Ornamentación o florería y 1 de Servicio de Audio); no se citan los hoteles conforme al PBC y no están contemplados los menús correspondientes para cada hotel, no se acompañan las copias de facturas con los proveedores propuestos (Hoteles, Audio, Florería).

Las ofertas y los documentos que se acompañan a las mismas, pasarán al sector de S.E.T.I.C.s encargado de la evaluación y la elaboración del informe con la recomendación correspondiente, todo de conformidad a la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios.

Con lo que se da por finalizado el acto de apertura de ofertas, siendo las 14:00 horas. Se imprimen 3 (Tres) copias de actas de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Claudia Guanes
Dirección General de Gabinete
SETICs

Abog. Rosanna Galván
Dir. Gral. de Administración y Finanzas
SETICs

Lic. Nilda Cuevas
Dirección de Integridad y Transparencia
SETICs

Ing. Laura Castillo
Departamento de la U.O.C.
SETICS

smar Consultoría
María A. Molas Colarte
SMAR CONSULTORIA

Lic. Merardo Martínez Romero
ENLACE ORG. DE EVENTOS
Lic. MERARDO MARTÍNEZ R.
Director de ENLACE
Organización de Eventos

IC: 004-01161963-038 UBICACION: PN-11-21-001-971

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADO CIVIL: CASADO FECHA DE EMISION: 26-01-2012

Crio.Ppal.MCP.Juan Eliseo Baez Ch.
Jefe Opto.de Identificaciones

IDPRY361971<<<5<<<<<<<<<<<<<<<
5006085M2201269PRY<<<<<<<<<<<2
MARTINEZ<ROMERO<<MERARDO<MARCI